




**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) 2016**



**Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).**

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2016																																																	
				ENERO			FEBRERO				MAR.				ABRIL				MAY				JUNIO			AGOS			SEPTIEM			OCTU		NOV		DIC																	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47			
<b>1. PLANEACIÓN</b>																																																					
1	Designar o ratificar, mediante oficio dirigido a la DGEU al Responsable de las actividades de la Contraloría Social en el marco del PROFOCIE 2015.	Instancia Ejecutora (IES)	Oficio de nombramiento	1																																																	
2	Elaborar su Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2016 y registrarlo en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1																																																	
3	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para las actividades de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Comunicado con el OEC	1																																																	
<b>2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN</b>																																																					
4	Difundir a través de su página de Internet de la Instancia Ejecutora (IES) la información proporcionada por la Instancia Normativa: Esquema de Contraloría Social, Plan de Difusión, Guía Operativa y la(s) cédula(s) de vigilancia.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	4																																																	
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría y registrar minutas en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Minutas / Acta	1																																																	
6	Constituir el Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1																																																	
7	Registrar el Comité de Contraloría Social en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Registro en el SICS	1																																																	
8	Proporcionar asesoría en materia de Contraloría Social a los beneficiarios del PROFOCIE.	Instancia Ejecutora (IES)	Asesoría	Variable																																																	
<b>3. SEGUIMIENTO</b>																																																					
9	Capturar en el SICS las actividades de difusión, capacitación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4																																																	
10	Capturar en el SICS las actividades de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes a su PITCS.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4																																																	
11	Capturar en el SICS las actividades del Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4																																																	
12	Recopilar y capturar en el SICS las Cédulas de Vigilancia.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	4																																																	
13	Capturar en el SICS el informe anual.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Anual	1																																																	
14	Capturar en el SICS, en su caso, las quejas y/o denuncias captadas.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	Variable																																																	
15	Analizar los resultados de contraloría social y realizar acciones de mejora.	Instancia Ejecutora (IES)	Reporte Final	1																																																	

  
 María Alejandra Trejo-Hernández  
 Responsable de la Contraloría Social  
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo